

CERTIFICADO Nº 3169

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 463, de fecha 12 de agosto de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 4330:

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional, a los consejeros Sres. Raúl Godoy Barraza, Alfredo Villagrán Tapia y Pablo Muñoz Pinto, para que asistan de la Reunión en Cancillería el día 19 de agosto y de la Mesa de trabajo en la que trataran los contenidos del Memorando de Entendimiento entre la República Argentina y la República de Chile sobre el Paso de Agua Negra, el día 20 de agosto en la ciudad de San Juan, Argentina.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villagrán no se encuentra en la sala al momento de la votación. La consejera Sra. Lidia Zapata se abstiene de votar. El consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO